



40 MS

cios convenientes que fuesen mandando una  
firma las firmas que porcias en la Relación  
los propios de villa la Cañada que ventura bien  
fuese q.º. Amediante o por censos, pend Califi-  
cadas segun sus conocimientos; Convendrán todos  
ir y q.º así se ejecutare, mandó el d<sup>r</sup>. Presidente  
se a el depositario fuese leyendo una por  
una las Cuestiones q.º que producirá aquello  
verificandolo en los formos siguientes.

Los Jueces entendidos p. Sesadmedio este Vendimia  
acerca a varios particulares y produce en cada  
un año la Suma de Dos mil Cincuenta y seis  
Viales. Sobre este manifiestan que produciendo  
los Jueces punto mas que dice producir  
si se venatase cada año lo que se provevió  
desminiendo los Revinientes a Venatas o años  
anteriores y se vería que cuando mas trajo  
Venado Guinieutas Viales, consistiendo este dife-  
rencio en que los Compradores al cuso lo tuvie-  
ron con Objeto de tenerlos a Viago Dubio p. estan  
situados bajo los Vembes o las morenas, siendo  
cuyo Objeto se habían quedado muchos miles sin  
poderlo conseguir, siendo positivo que si se Compran  
los hubiesen de tener en el dia tan restringido p.  
ningun Concepto, p. consiguiente conceptuando es  
posible acer do mas Vendimia este año fin o